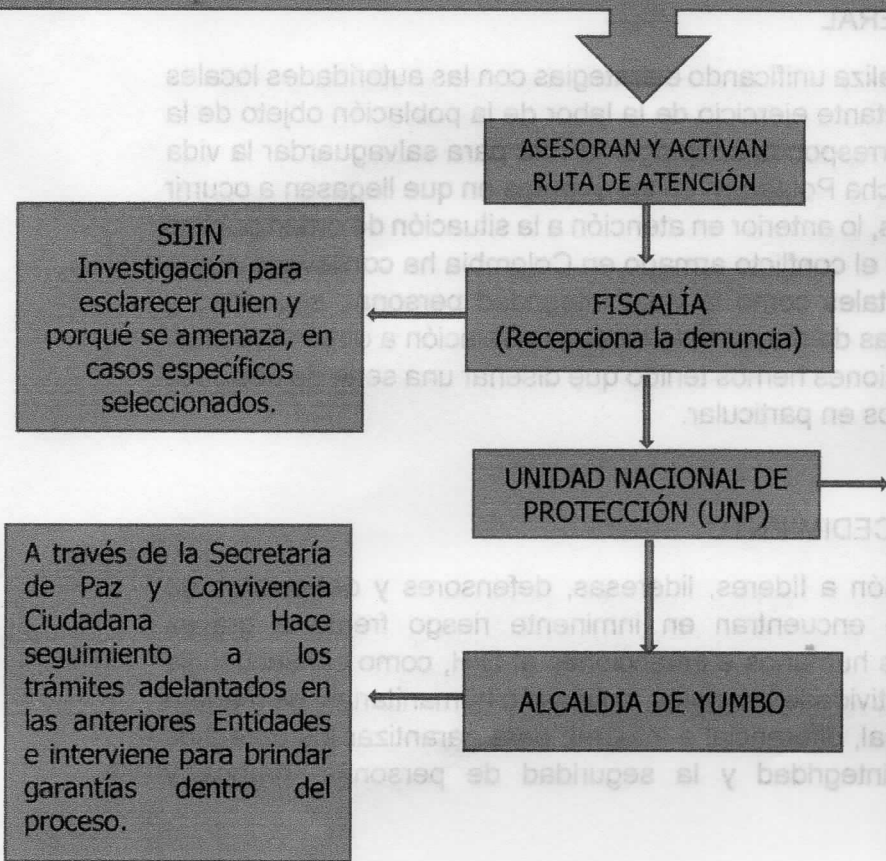




Alcaldía
de Yumbo

EJERCITO NACIONAL – PERSONERIA MUNICIPAL – POLICÍA NACIONAL – SECRETARÍA DE PAZ Y CONVIVENCIA



SIJIN
Investigación para esclarecer quien y porqué se amenaza, en casos específicos seleccionados.

A través de la Secretaría de Paz y Convivencia Ciudadana Hace seguimiento a los trámites adelantados en las anteriores Entidades e interviene para brindar garantías dentro del proceso.

1. Recepción de la solicitud de protección. Contacto inicial con el solicitante y caracterización del caso.
2. El estudio de nivel de riesgo se realiza "in situ" y se presenta ante el Grupo de Valoración Preliminar (GVP). Este cuerpo colegiado emitirá un concepto sobre la ponderación del riesgo del solicitante.
3. Este resultado es presentado en última instancia ante el Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas (CERREM).
4. Secretaría Técnica del CERREM comunicará de manera escrita el resultado frente al caso, mediante correo certificado o correo electrónico si así lo solicita el evaluado.
5. las medidas de protección estarán de acuerdo al riesgo determinado.



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar

PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co

E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co

NIT: 890.399.025-6 Cod Postal:760501